

**12014** RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 1997, de la Universidad de Valladolid, que rectifica la de 30 de abril de 1997, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 12 de diciembre de 1996.

Advertido error en la Resolución de fecha 30 de abril de 1997 por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1997), en aplicación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Rectorado dispone la siguiente rectificación del «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1997:

En las páginas 14972 y 14973, en la plaza K023K37/D32317, Profesores titulares de Escuela Universitaria, «Economía y Administración de Empresas», Organización de Empresas, en calidad de Secretario suplente, donde dice: «Sevillano López, Luis Fernando, Profesores titulares de Universidad»; debe decir: «Sevillano López, Luis Fernando, Profesores titulares de Escuelas Universitarias».

Valladolid, 15 de mayo de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

**12015** RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 1997, de la Universidad de Valladolid, que rectifica la de 21 de abril de 1997, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de fecha 21 de abril de 1997, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en aplicación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Rectorado dispone las siguientes rectificaciones del «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1997:

En la página 14951, en el enunciado, donde dice: «Resolución de 21 de abril de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios»; debe decir: «Resolución de 21 de abril de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios».

En la página 14954, en el anexo I, concurso de acceso, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, plaza K086K11/D38619, área «Comercialización e Investigación de Mercados», donde dice: «Departamento de Organización y Gestión Empresarial»; debe decir: «Departamento de Organización y Gestión de Empresas». Plaza K027K14/D32706, donde dice: «Área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería»»; debe decir: «Área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»».

En consecuencia, y exclusivamente para la plaza K027K14/D32706, área «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», se establece un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 15 de mayo de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

**12016** RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 25 de noviembre de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los

Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 16 de mayo de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

## ANEXO

### Plaza de Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA»

Plaza número: 64/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Domingo Plácido Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Carlos Bermejo Barrera, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Julio Mangas Manjarres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Raquel López Melero, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Jorge Martínez-Pinna Nieto, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor A. Alonso Troncoso, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Pedro López Barja de Quiroga, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña María Josefa Hidalgo de la Vega, Catedrática de la Universidad de Salamanca; don Juan Manuel Abascal Palazón, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Jordi Cortadella Morral, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número: 65/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Pérez-Martínez Pérez-Amor, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Betty Mireya León Fong, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Manuel Riveiro Corona, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Francisco Cuadros Blázquez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Agustín A. Fernández Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Esteve Pujol, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pío Manuel González Fernández, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Navarro Solé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Carmen Mónica Rebollo Gómez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Fernando Tena Sanguesa, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 66/1996

## Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Francisco Flores Santamaría, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Antonio Playa Iniesta, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don José Manuel Roig Cotanda, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Joan Clavera Monjonell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Gregorio Echevarría Quejeta, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Pilar González Casimiro, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 67/1996

## Comisión titular:

Presidente: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Surís Regueiro, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña Ana María Fuertes Eugenio, Catedrática de la Universidad Jaume I de Castellón; doña M. Beatriz Plaza Inchausti, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don José Luis Roig Sabaté, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Albino Prada Blanco, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Colino Sueiras, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Valentín M. Edo Hernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Concepción González Concepción, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza número: 68/1996

## Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Ríos Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Julia Franco Hernández, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José María Hernando Huelmo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Ramón Sayos Ortega, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Vázquez Tato, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio Arce Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Ricardo A. Mosquera Castro, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan E. Figueruelo Alejano, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Alberto Hernández Gaínza, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco de Asís M. Martínez Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

## Plaza de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza número: 69/1996

## Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Merino Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Pedraz Antúnez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pedro Pages Figueras, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Llorens Mompó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Carlos Molina Cisneros, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Molleda Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Sánchez-Marín Pizarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Antonio Martínez Benasat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Tito Sánchez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Alberto Álvarez de Sotomayor Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

## Plaza de Profesores titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza número: 70/1996

## Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Merino Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José María Peláez Valle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan José del Campo Gorostidi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Olvido Martín Graciani, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Ginés Martínez Nicolás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Pedraz Antúnez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Salvador Villagrasa Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José A. Zapatero Arenzana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don José Ramón Bersategui Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña M. Trinidad Fernández González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**12017** RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 8 de noviembre de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado